CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 028 DE 2026 CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA Y JAIRO ALBERTO PINTO VARGAS

En Armenia Quindío, se reunieron en las instalaciones de la Personería Municipal de Armenia las siguientes personas:

De una parte, **ANDRÉS FELIPE PIEDRAHITA ARIAS** en calidad de Supervisor y **JAIRO ALBERTO PINTO VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía número 18.390.260 de Calarcá, Quindío, en calidad de contratista con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 028 DE 2026** cuya información es la siguiente**:**

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO EN LABORES DE ARCHIVO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA.
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA NIT: 800.252.796-7
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO C.C. 1.096.032.381 de la Tebaida, Q.
CONTRATISTA	JAIRO ALBERTO PINTO VARGAS C.C No. 18.390.260 de Calarcá, Q
FECHA DE INICIO	20 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	19 de mayo de 2026
VALOR DEL CONTRATO	$10.600.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 0033 del 19 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 0049 del 20 de enero de 2026

ANDRÉS FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
Supervisor

JAIRO ALBERTO PINTO VARGAS
Contratista

Teniendo en cuenta que los contratos en SECOP II son electrónicos, y las actuaciones desarrolladas se entienden surtidas en tiempo real, de manera transaccional y en línea, la presente acta de inicio se entiende suscrita de manera electrónica en el día y la hora fijada por la Entidad en la plataforma SECOP II para dar inicio a la ejecución del presente contrato.